

NOTA ACLARATORIA N° 1

Obra: *SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 18/2024 "ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE – BARRIOS LO TENGO Y SEMILLAS – LA CALERA"*

Por medio de la presente se realiza la siguiente nota aclaratoria N° 1:

- A) Atento las inclemencias climáticas se **SUSPENDE** la visita de obra dispuesta por el art. 45 del Pliego de Bases de Condiciones Generales y Particulares para el día 18/12/2024 a las 10:00hs.
- B) Asimismo, se aclara que **NO SE REQUERIRÁ** la Constancia de Visita de Obra emitida por el Ente Metropolitano Córdoba (inc. f art. 11) a los fines de vinculación dispuesta del artículo 11 Pliego de Bases de Condiciones Generales y Particulares.
- C) Finalmente se recuerda que las consultas podrán ser formuladas por los interesados al correo electrónico compras@entemetropolitano.gob.ar

Córdoba, 18 de diciembre de 2024



Doc. Alvaro Zapora Consigll
Director de Asuntos
Técnicos y Legales
Ente Inter municipal de Gestión Metropolitana